

Circular 12/2000 de 24 de abril

OBTENCIÓN DE COPIAS DE PARTES DE ACCIDENTE DE LA POLICÍA LOCAL

Por iniciativa de la Sección de Derecho de la Circulación y Seguros se ha llegado a un acuerdo con el Ayuntamiento, con la finalidad de poder obtener partes de accidente de circulación con mayor agilidad que hasta la fecha. El principal problema para poder utilizar medios más modernos residía en la necesidad de acreditar la condición de Abogado de quien formula la solicitud, lo que hemos solucionado estableciendo un control por parte del Colegio, funcionando el sistema de la siguiente forma:

a) El Ayuntamiento nos ha facilitado solicitudes impresas, que llevan incorporada la correspondiente carta de pago. El colegiado que lo desee puede retirar una o varias solicitudes, hasta un máximo de 20, en las oficinas del Colegio. El control colegial reside en guardar referencia de la numeración de las solicitudes retiradas por cada Letrado y tener dicha información a disposición de la Policía Local.

b) El Letrado deberá rellenar la solicitud, abonar la tasa correspondiente en cualquier entidad bancaria y remitir la solicitud con la carta de pago incorporada, por fax a la Policía Local, cuyo número consta en el propio impreso. **Es necesario firmar la solicitud. Como no se ha previsto lugar concreto para hacerlo, sugerimos aprovechar el espacio encima de la casilla «importe».**

c) La Policía Local remitirá la información también por fax al despacho del solicitante, debiendo tener cuidado éste de dejar encendido el fax de su despacho por la noche, porque la Policía Local aprovechará la mayor disponibilidad del Servicio Nocturno.

d) Las solicitudes tienen validez hasta el 31 de diciembre de 2000, quedando anuladas a partir de dicha fecha, en que deberán ser sustituidas por otras actualizadas para 2001.

CURSO DE ORATORIA

La nueva Ley de Enjuiciamiento Civil refuerza el carácter oral del proceso civil, dotando de oralidad a muchas actuaciones que con la Ley actual se hacen por escrito. Pensando en la necesidad de perfeccionar un aspecto de la profesión, la intervención oral, hoy en día poco utilizado en los juzgados civiles, la comisión de Formación ha organizado un primer Curso de Habilidades y Técnicas de Oratoria concebido especialmente para los abogados. Consta de 20 horas lectivas y se impartirá martes y miércoles, de 18'00 a 21'30 horas las tres primeras semanas de junio (días 6, 7, 13, 14, 20 y 21), según el programa adjunto. Las plazas son limitadas y se adjudicarán por estricto orden de inscripción.

VIAJE A BRUSELAS Y ESTRASBURGO

Como todos los años, los alumnos del Curso de Derecho Comunitario realizarán su viaje anual a las Instituciones comunitarias, estando previsto salir el domingo 14 de mayo con destino a Bruselas, pernoctando dicha noche en la capital belga, la del 15 en Luxemburgo y las del 16 y 17 en Estrasburgo, para regresar a Zaragoza el sábado, 20 de mayo. Hay plazas libres a disposición de los interesados, ascendiendo a 100.000.- pesetas el coste del viaje y alojamiento. Los interesados deben comunicarlo con toda urgencia hasta el 28 de abril fecha tope (teléfono 976204232).

PUBLICACIÓN SOBRE LEGISLACIÓN DE EXTRANJERÍA

El Departamento de Publicaciones del Colegio ha editado un libro preparado por el Área de Extranjería recogiendo la reciente Ley 4/2000 de 11 de enero, anotada y comentada, con referencias bibliográficas y jurisprudenciales y análisis de los principales problemas que plantea su aplicación práctica. Se trata de una publicación pionera en España, de gran utilidad profesional y por la que ya han manifestado interés otros Colegios de Abogados y Organismos relacionados con la inmigración y los extranjeros. Los interesados tienen a su disposición ejemplares de la misma en el Departamento de Publicaciones, al precio de 1.000.- pesetas, I.V.A. incluido.

CONVOCATORIAS RECIBIDAS

IV Premio de Derecho Privado y Público.- La Academia Aragonesa de Legislación ha hecho públicas las convocatorias del IV Premio de Derecho Privado «Castán Tobeñas» y del IV Premio en Derecho Público «Gascón y Marín». En ambos casos los trabajos han de presentarse antes de las 24 horas del próximo 30 de octubre. Limitados a licenciados posteriores a 1993, están dotados con 150.000.- pesetas cada uno. Las bases pueden consultarse en el Colegio.

Terceras Jornadas de Disciplina Urbanística.- Organizadas por el Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte del Gobierno de Aragón y dedicadas en la presente edición al tema «Urbanismo y Protección del Medio» tendrán lugar los días 24, 25 y 26 de mayo en el Edificio Pignatelli. Hay trípticos con el programa completo en el Colegio. Para mayor información e inscripciones Tf. 976229325.

5º. Premio de la Asociación Española de Abogados de Familia.- La Asociación Española de Abogados de Familia ha convocado la quinta edición de su premio anual, dotado con un premio de 200.000.- pesetas. Los trabajos deben tener una extensión entre 15 y 20 folios y presentarse en la sede de la Asociación en Madrid antes del 31 de enero de 2001. Las bases completas pueden consultarse en el Colegio. Más información en Tf. 915410562.

Pardon de Saint Ives.- La tradicional romería de San Ivo tendrá lugar este año el domingo 21 de mayo, en la localidad de Tréguier, Bretaña francesa. Los interesados en asistir pueden consultar en el Colegio la información necesaria.

Un cordial saludo.

EL DECANO